



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO N° ASE- CFOPM -0032/2018.

San Luis Potosí, S.L.P., 17 de abril de 2018.

ASUNTO: Comisión de personal.

**SALVADOR MUÑIZ ESQUIVEL
AUDITOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 17, fracción V, 23, 24, 25, 73, fracciones VIII, XV, XLII y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 3, 5, fracción I, y 7, fracciones VIII, XV, y XXIV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 25 al 28 de abril del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de San Antonio, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

2018, "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"

c.c.p. C.P. RUTH DEL CONSUELO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. EXPEDIENTE

CE/MMA/CP/IR/1/ALM/jlcr